Ambato, 20 DE Agosto de 2013

Señor:

BYRON ENRIQUE PALACIOS VIERA

PRESENTE.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle que la Junta Universal de Socios reunida el día de hoy 20 de Agosto de 2013, procedió designarle GERENTE de la compañía de responsabilidad limitada PETROLPUENTE CIA LTDA por un período de dos años. Por lo tanto le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la compañía.

La compañía PETROLPUENTE CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 01 de junio de 2007, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato Dr. Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de junio de 2007, bajo el número 406.

Atentamente.

Lcda. Rocío Palacios

Presidenta

1802298537

Acepto el cargo de GERENTE de PETROLPUENTE CIA LTDA, para el periodo de DOS años, para el que he sido elegido.

Ambato 20 de Agosto de 2013

Ing. Byron Enrique Palacios

1802450484

DATOS DEL GERENTE:

NOMBRE: Byron Enrique Palacios Viera

CC. : 1802450484

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION. Av. Miraflores 04160

TELÉFONO: 032822650

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 7758

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	719
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/08/2013
FECHA ACEPTACION:	20/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA PETROLPUENTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802450484	PALACIOS VIERA BYRON	GERENTE	DOS AÑOS
,	ENRIQUE		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

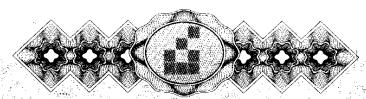
FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1



Nº 0039418

MP IGM. e